



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

---

OFICIO No.522-DGAE-09.

Tegucigalpa, M. D.C. 3 de julio de 2009.

Señora Abogada  
Elizabeth Abi-Mershed.  
Secretaria Ejecutiva Adjunta  
de la Comisión Interamericana de  
Derechos Humanos  
Washington, D.C.

Señora Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitir para su conocimiento y fines pertinentes, la información solicitada al Estado de Honduras de la REF. Medidas Cautelares 196-09 y sus ampliaciones, de fechas 28, 29 de junio y 2 de julio del presente año, decretadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,

Al respecto, tengo a bien informar y como es de conocimiento público la señora **Patricia Rodas**, quien fungió como Secretaria de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Honduras, se encuentra fuera del país, como se ha constatado por sus declaraciones brindadas en los diferentes medios de comunicación internacional, en los cuales sale acompañando al Ex Presidente de Honduras **José Manuel Zelaya Rosales**, en igual situación se encuentran algunos de los ex funcionarios del anterior Gobierno, los que están siendo beneficiados de las Medidas Cautelares de protección adoptadas por ese Organismo Internacional.

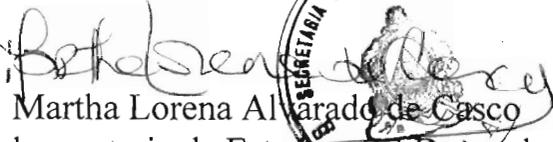


SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

---

No omito mencionar, que gran parte de los beneficiarios se encuentran refugiados en embajadas u otros sitios del territorio nacional, tal como algunos de ellos lo han informado a los medios de comunicación y, como se trata de un buen número de personas, la Secretaría de Seguridad, por conducto de la Policía Nacional de Honduras, está realizando exhaustivos esfuerzos a efecto de dar con sus paraderos, por lo que el proceso de implementación requiere de un tiempo prudencial, el cual estaremos informando a la brevedad, así como, de las actas de compromiso que dan fé, la ejecución de las mismas a los beneficiarios.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

  
Martha Lorena Alvarado de Casco  
Subsecretaria de Estado en el Despacho  
de Relaciones Exteriores

